

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: APRUEBA PROTOCOLO ATENCIÓN DE PÚBLICO UNIDAD DE ALCALDÍA, SE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02059/2025

DOÑIHUE, MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°3190 de fecha 13 de diciembre 2023, que aprueba Reglamento Interno de la Municipalidad de Doñihue.
2. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que proclara a don Boris Acuña González, Alcalde de la Municipalidad de Doñihue, para el periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

1. El Protocolo de Atención de Público de la Unidad de Alcaldía de la Municipalidad de Doñihue.
2. La necesidad de aprobar Protocolo de Atención de Público en la Unidad de Alcaldía como parte de las acciones que debe ejercer en el marco de las funciones a desempeñar.

DECRETO

1. **APRUÉBASE**, Protocolo de Atención de Usuarios de la Unidad de Alcaldía de la Municipalidad de Doñihue.
2. **DIFÚNDASE**, entre la unidades municipales el presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

EDINSON TORO ROJAS
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Protocolo Atención de Usarios Alcaldía.	Digital	Ver		

MPL/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MABEL AVILA SOTO - SECRETARIA ALCALDÍA ALCALDIA
EDINSON TORO ROJAS - ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21263618&hash=ecf30>